

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	TÍTULO	Código: CT-FO-16		
	ACEPTACIÓN DE OFERTA	Versión No. 00		Página 1 de 44
		Fecha.		08

Santiago de Cali, 6 de mayo de 2022.

Señora:

PAOLA ANDREA ENRIQUEZ CAVIEDES

Representante Legal

PREVER SST S.A.S

NIT: 901.154.429-5

C.C. No. 37.083.604 de Pasto (Nariño)

Dirección: Calle 42 Norte No. 5N-08 – Barrio la Flora

Teléfono: (2) 5142000 - 3235155521

E-mail: _gerencia@preversst.com

Ciudad: Cali (Valle)

ASUNTO: Comunicación de aceptación de la oferta, Sub sección 5 artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 y Art. 94 del 1474 de 2011.

Por medio de la presente y de acuerdo al asunto, me permito comunicarle la aceptación de oferta de manera expresa e incondicional presentada por usted:

PROCESO: De Contratación de Mínima Cuantía No. 014-025-2022.

Contrato de Prestación de Servicios No. 014-031-2022.

OBJETO: “CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS INCAPACIDAD, INCLUYENDO ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO Y VACUNACIÓN PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS PARA EL PERSONAL DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE”.

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: LA OBLIGACIÓN QUE CONTRAE LA AGENCIA LOGÍSTICA ESTÁ RESPALDADA CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 6222 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022, POR UN VALOR DE **DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$19.000.000) INCLUIDO IVA si hay lugar.** CON EL SIGUIENTE RUBRO IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL, A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, POR VALOR DE **DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$19.000.000) INCLUIDO IVA si hay lugar.**

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: El oferente seleccionado deberá prestar los servicios contratados previo requerimiento de la Entidad, desde la fecha de perfeccionamiento del contrato hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022 o hasta agotar presupuesto.

3. PLAZO DE DURACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA: Para todos los efectos legales la duración de la presente comunicación de aceptación de oferta será la del plazo de ejecución y hasta cuatro (4) meses más.

4. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: De conformidad con lo establecido por la Regional Suroccidente, la prestación del servicio realizará en las siguientes instalaciones:

La prestación del servicio para la práctica de los exámenes médicos se realizará en las ciudades de Cali, Palmira, Buga, Túlúa, Cartago, Armenia, Pereira, Manizales, Popayán, Pasto, Ipiales, acorde a las instrucciones del supervisor del contrato así:

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TITULO	ACEPTACIÓN DE OFERTA		Código: CT-FO-16			
				Versión No. 00		Página 2 de 44	
				Fecha.	08	03	2018
							

Las evaluaciones médicas Periódicas en la ciudad de Cali se deben realizar bajo la modalidad de unidad móvil proporcionada por el contratista, en la cantidad de jornadas que se requiera para la completar la totalidad de funcionarios a realizarse examen médicos, laboratorios, que cumpla con los requisitos mínimos para realizar un examen médico (camilla, escalerilla, equipo de órgano de los sentidos), en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente ubicada en la Carrera 92ª # 2c - 35 Barrio Meléndez.

Los exámenes médicos de ingreso, egreso, cambio de ocupación, reintegro o post-incapacidad de los trabajadores de ciudad de Cali se realizarán en las instalaciones de la IPS del Proveedor, la cual debe cumplir con la certificación de infraestructura y equipo solicitada en este proceso de contratación.

Las evaluaciones médicas en las ciudades de Palmira, Buga, Tulua, Cartago, Armenia, Pereira, Manizales, Popayán, Pasto, Ipiales, se realizarán en las instalaciones de la IPS que el Contratista indique, en igualdad de condiciones a las exigidas en el contrato, con previo aviso por medio de correo electrónico al supervisor del contrato suministrando datos completos de dirección, teléfono, horario de atención y preparación para la realización de las mismas.

NOTAS GENERALES A LOS LUGARES DE EJECUCIÓN.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares de común acuerdo con el adjudicatario del presente proceso de selección, en caso de ser necesario, podrá incluir más lugares siempre y cuando estas modificaciones estén al alcance del cumplimiento del proveedor.

5. VALOR ACEPTADO: Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor de la presente comunicación de aceptación es por la suma de **DIEICINUEVE MILLONES PESOS M/CTE (\$19.000.000) IVA INCLUIDO SI HAY LUGAR.**

CUADRO DE PRECIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN REQUISITOS MINIMOS	CIUDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA (2)	VALOR IVA (3)	VALOR UNITARIO CON IVA (2+3)=4	VALOR TOTAL CON IVA (1*4)=5
1	PAQUETE DIRECTIVOS	CALI	1	135.000	N/A	135.000	135.000
2	PAQUETE COORDINADORES Y PROFESIONALES		1	120.000	N/A	120.000	120.000
3	PAQUETE TECNICOS Y SECRETARIA		1	70.800	N/A	70.800	70.800
4	PAQUETE SST		1	98.800	N/A	98.800	98.800
5	TÉCNICO O AUX. CAD&S		1	135.000	N/A	135.000	135.000
6	PAQUETE ING. ALIMENTOS		1	98.800	N/A	98.800	98.800

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small></p>	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: CT-FO-16	 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Ordenanza</small></p>
		Versión No. 00	Página 3 de 44
		Fecha. 08	03 2018

		Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría							
7	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	130.502	N/A	130.502	130.502		
8	PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	120.500	N/A	120.500	120.500		
9	PAQUETE GESTIÓN DOCUMENTAL	Examen Médico Ocupacional Con Énfasis Osteomuscular, Optometría, Espirometría, Perfil Lipídico	1	80.000	N/A	80.000	80.000		
10	PAQUETE CONDUCTORES	Evaluación test de conducción motora Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico. Certificado Aptitud Trabajo En Alturas: Examen Médico Con Énfasis Osteomuscular, Y Neurológico, Optometría, Perfil Lipídico, Glicemia, Espirometría, Audiometría	1	157.000	N/A	157.000	157.000		
11	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	25.500	N/A	25.500	25.500		
12		Coprológico	1	8.075	N/A	8.075	8.075		
13		Koh	1	8.075	N/A	8.075	8.075		
14		Frotis de garganta	1	8.925	N/A	8.925	8.925		
15		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	35.820	N/A	35.820	35.820		
16		Prueba de Alcohol en sangre	1	21.500	N/A	21.500	21.500		
17		Serología	1	9.700	N/A	9.700	9.700		
18		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado	1	89.200	N/A	89.200	89.200		
19		EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	22.100	N/A	22.100	22.100	
20	EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	1	42.500	N/A	42.500	42.500		
21	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano (2 dosis) e influenza	1	135.200	N/A	135.200	135.200		
22	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	218.500	N/A	218.500	218.500		
23		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	515.000	N/A	515.000	515.000		

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small></p>	TÍTULO	Código: CT-FO-16		
	ACEPTACIÓN DE OFERTA		Versión No. 00	Página 4 de 44
	Fecha.	08	03	2018
		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>El Poder es el deber por la Defensa</small></p>		

24		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe	1	637.000	N/A	637.000	637.000	
25	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	135.100	N/A	135.100	135.100	
26	PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	95.100	N/A	95.100	95.100	
27	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	34.000	N/A	34.000	34.000	
28		Coprológico	1	10.300	N/A	10.300	10.300	
29		Koh	1	10.300	N/A	10.300	10.300	
30		Frotis de garganta	1	10.300	N/A	10.300	10.300	
31		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	60.367	N/A	60.367	60.367	
32		Prueba de Alcohol en sangre	1	74.200	N/A	74.200	74.200	
33		Serología	1	10.100	N/A	10.100	10.100	
34		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado	1	89.200	N/A	89.200	89.200	
35		EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	21.500	N/A	21.500	21.500
36		EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	1	68.000	N/A	68.000	68.000
37	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza	1	135.200	N/A	135.200	135.200	
38	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	218.500	N/A	218.500	218.500	
39		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	515.000	N/A	515.000	515.000	
40		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe	1	637.000	N/A	637.000	637.000	
41	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	130.100	N/A	130.100	130.100	
42	PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	95.100	N/A	95.100	95.100	

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO	Código: CT-FO-16	 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>	
	ACEPTACIÓN DE OFERTA	Versión No. 00		Página 5 de 44
	Fecha.	08		03

43	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	35.200	N/A	35.200	35.200	
44		Coprológico	1	12.200	N/A	12.200	12.200	
45		Koh	1	12.200	N/A	12.200	12.200	
46		Frotis de garganta	1	12.200	N/A	12.200	12.200	
47		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	12.200	N/A	12.200	12.200	
48		Prueba de Alcohol en sangre	1	36.700	N/A	36.700	36.700	
49		Serología	1	12.200	N/A	12.200	12.200	
50		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado	1	93.500	N/A	93.500	93.500	
51		EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	22.100	N/A	22.100	22.100
52		EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	1	26.800	N/A	26.800	26.800
53	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza	1	166.800	N/A	166.800	166.800	
54	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	389.000	N/A	389.000	389.000	
55		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	680.000	N/A	680.000	680.000	
56		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe	1	680.000	N/A	680.000	680.000	
57	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	159.800	N/A	159.800	159.800	
58	PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	198.000	N/A	198.000	198.000	
59	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	46.000	N/A	46.000	46.000	
60		Coprológico	1	12.050	N/A	12.050	12.050	
61		Koh	1	12.050	N/A	12.050	12.050	

PROCESO										
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN										
		TÍTULO				Código: CT-FO-16				
						Versión No. 00		Página 6 de 44		
						Fecha.	08	03	2018	
ACEPTACIÓN DE OFERTA										

62		Frotis de garganta		1	12.050	N/A	12.050	12.050
63		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1		1	72.000	N/A	72.000	72.000
64		Prueba de Alcohol en sangre		1	42.700	N/A	42.700	42.700
65		Serología		1	12.050	N/A	12.050	12.050
66		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado		1	127.200	N/A	127.200	127.200
67	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular		1	45.100	N/A	45.100	45.100
68	EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar		1	75.900	N/A	75.900	75.900
69	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza		1	299.267	N/A	299.267	299.267
70	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe		1	570.200	N/A	570.200	570.200
71		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe		1	682.500	N/A	682.500	682.500
72		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe		1	790.000	N/A	790.000	790.000
73	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	CARTAGO	1	176.650	N/A	176.650	176.650
74	PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1	190.650	N/A	190.650	190.650
75	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)		1	36.800	N/A	36.800	36.800
76		Coprológico		1	9.200	N/A	9.200	9.200
77		Koh		1	13.400	N/A	13.400	13.400
78		Frotis de garganta		1	11.500	N/A	11.500	11.500
79		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1		1	100.000	N/A	100.000	100.000

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ACEPTACIÓN DE OFERTA		Código: CT-FO-16	
				Versión No. 00	Página 7 de 44
				Fecha.	08 03 2018
					

80		Prueba de Alcohol en sangre		1	70.050	N/A	70.050	70.050
81		Serología		1	15.200	N/A	15.200	15.200
82		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado		1	120.000	N/A	120.000	120.000
83	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular		1	42.050	N/A	42.050	42.050
84	EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar		1	80.000	N/A	80.000	80.000
85	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza		1	267.600	N/A	267.600	267.600
86	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe		1	580.000	N/A	580.000	580.000
87		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe		1	740.000	N/A	740.000	740.000
88		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe		1	935.000	N/A	935.000	935.000
89	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1	170.800	N/A	170.800	170.800
90	PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1	170.800	N/A	170.800	170.800
91	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	ARMENIA	1	39.100	N/A	39.100	39.100
92		Coprológico		1	7.900	N/A	7.900	7.900
93		Koh		1	7.900	N/A	7.900	7.900
94		Frotis de garganta		1	10.000	N/A	10.000	10.000
95		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1		1	52.020	N/A	52.020	52.020
96		Prueba de Alcohol en sangre		1	52.020	N/A	52.020	52.020
97		Serología			8.000	N/A	8.000	8.000
98		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado			163.950	N/A	163.950	163.950

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	ACEPTACIÓN DE OFERTA		Código: CT-FO-16		
				Versión No. 00	Página 8 de 44	
				Fecha.	08	03
						

99	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular		1	35.090	N/A	35.090	35.090
100	EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar		1	35.090	N/A	35.090	35.090
101	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza		1	179.875	N/A	179.875	179.875
102	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe		1	618.000	N/A	618.000	618.000
103		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	618.000	N/A	618.000	618.000	
104		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe	1	618.000	N/A	618.000	618.000	
105	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	PEREIRA	1	190.250	N/A	190.250	190.250
106	PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1	205.000	N/A	205.000	205.000
107	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)		1	47.500	N/A	47.500	47.500
108		Coprológico		1	10.200	N/A	10.200	10.200
109		Koh		1	10.200	N/A	10.200	10.200
110		Frotis de garganta		1	10.200	N/A	10.200	10.200
111		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1		1	56.733	N/A	56.733	56.733
112		Prueba de Alcohol en sangre		1	50.000	N/A	50.000	50.000
113		Serología			13.100	N/A	13.100	13.100
114		Prueba COVID-19 Antigeno por Hisopado			110.000	N/A	110.000	110.000
115	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	26.500	N/A	26.500	26.500	
116	EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	1	26.500	N/A	26.500	26.500	

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO	Código: CT-FO-16	 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>	
	ACEPTACIÓN DE OFERTA			Versión No. 00
				Página 9 de 44
		Fecha.	08 03 2018	

117	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza	1	274.292	N/A	274.292	274.292
118	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	625.000	N/A	625.000	625.000
119		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	645.000	N/A	645.000	645.000
120		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe	1	645.000	N/A	645.000	645.000
121	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	139.800	N/A	139.800	139.800
122	PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	139.900	N/A	139.900	139.900
123	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	30.200	N/A	30.200	30.200
124		Coprológico	1	8.500	N/A	8.500	8.500
125		Koh	1	8.500	N/A	8.500	8.500
126		Frotis de garganta	1	8.500	N/A	8.500	8.500
127		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	60.050	N/A	60.050	60.050
128		Prueba de Alcohol en sangre	1	60.050	N/A	60.050	60.050
129		Serología	1	9.300	N/A	9.300	9.300
130		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado	1	187.850	N/A	187.850	187.850
131		EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	28.950	N/A	28.950
132	EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	1	38.450	N/A	38.450	38.450
133	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza	1	217.900	N/A	217.900	217.900
134	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	465.000	N/A	465.000	465.000
135		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	465.000	N/A	465.000	465.000

MANIZALES

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: CT-FO-16	
		Versión No. 00 Página 10 de 44	
		Fecha.	08
		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>	

136		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe		1	465.000	N/A	465.000	465.000
137	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	POPAYAN	1	192.200	N/A	192.200	192.200
138	PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría		1	192.500	N/A	192.500	192.500
139	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)		1	40.600	N/A	40.600	40.600
140		Coprológico		1	12.200	N/A	12.200	12.200
141		Koh		1	12.200	N/A	12.200	12.200
142		Frotis de garganta		1	12.200	N/A	12.200	12.200
143		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1		1	62.500	N/A	62.500	62.500
144		Prueba de Alcohol en sangre		1	34.670	N/A	34.670	34.670
145		Serología		1	13.820	N/A	13.820	13.820
146		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado		1	89.900	N/A	89.900	89.900
147	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular		1	50.200	N/A	50.200	50.200
148	EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar		1	52.500	N/A	52.500	52.500
149	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza		1	215.425	N/A	215.425	215.425
150	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe		1	492.200	N/A	492.200	492.200
151		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	617.750	N/A	617.750	617.750	
152		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe	1	617.750	N/A	617.750	617.750	
153	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	PASTO	1	201.100	N/A	201.100	201.100

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TÍTULO	Código: CT-FO-16	 <p><small>Grupo Socio y Empresarial de la Defensa</small></p>	
	ACEPTACIÓN DE OFERTA	Versión No. 00		Página 11 de 44
	Fecha.	08		03

154	PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	201.100	N/A	201.100	201.100
155	TÉCNICO O AUX. CAD&S	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico. Certificado Aptitud Trabajo En Alturas: Examen Médico Con Énfasis Osteomuscular, Y Neurológico, Optometría, Perfil Lipídico, Glicemia, Espirometría, Audiometría	1	219.700	N/A	219.700	219.700
156	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	39.000	N/A	39.000	39.000
157		Coprológico	1	12.100	N/A	12.100	12.100
158		Koh	1	12.100	N/A	12.100	12.100
159		Frotis de garganta	1	12.100	N/A	12.100	12.100
160		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	66.200	N/A	66.200	66.200
161		Prueba de Alcohol en sangre	1	46.200	N/A	46.200	46.200
162		Serología	1	13.500	N/A	13.500	13.500
163		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado	1	125.000	N/A	125.000	125.000
164		EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	42.900	N/A	42.900
165	EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	1	76.200	N/A	76.200	76.200
166	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza	1	199.175	N/A	199.175	199.175
167	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	602.500	N/A	602.500	602.500
168		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	745.000	N/A	745.000	745.000
169		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe	1	745.000	N/A	745.000	745.000
170	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	161.200	N/A	161.200	161.200

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	ACEPTACIÓN DE OFERTA					
					Código: CT-FO-16		
					Versión No. 00	Página 12 de 44	
Fecha.	08	03	2018				

171	PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos; Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	1	205.000	N/A	205.000	205.000
172	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)	1	50.100	N/A	50.100	50.100
173		Coprológico	1	15.200	N/A	15.200	15.200
174		Koh	1	20.100	N/A	20.100	20.100
175		Frotis de garganta	1	20.100	N/A	20.100	20.100
176		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	1	69.667	N/A	69.667	69.667
177		Serologia	1	18.100	N/A	18.100	18.100
178		Prueba COVID-19 Antigeno por Hisopado	1	98.500	N/A	98.500	98.500
179	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	1	50.100	N/A	50.100	50.100
180	EXAMEN POST-INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	1	70.200	N/A	70.200	70.200
181	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIÓDICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza	1	276.300	N/A	276.300	276.300
182	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	1	459.900	N/A	459.900	459.900
183		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	1	620.200	N/A	620.200	620.200
184		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe	1	620.200	N/A	620.200	620.200

	IVA %	\$0%
VALOR TOTAL ADJUDICADO INCLUIDO IVA		\$19.000.000

NOTA: PERTENECE AL REGIMEN COMÚN.

PARÁGRAFO: El valor aquí contemplado se entiende firme y fijo y, por lo tanto, no está sujeto a ninguna clase de reajuste. Igualmente, dentro de éste, están incluidos los costos proyectados y la utilidad razonable que el **CONTRATISTA** pretende obtener. Por ende, debe sostener los precios ofertados durante la ejecución del presente contrato, a excepción de que se presente un caso de fuerza mayor o caso fortuito el cual dé lugar a reajuste de precios en aras de mantener el equilibrio económico, de acuerdo al Art.5 de la Ley 80/93.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TITULO	Código: CT-FO-16	
		ACEPTACIÓN DE OFERTA	
		Versión No. 00	Página 13 de 44
		Fecha.	08 03 2018
			

NOTAS GENERALES:

Nota 1: Los posibles oferentes deben contar con instalaciones y elementos para atender las actividades objeto del contrato, razón por la cual se solicita que **el oferente tenga su sede principal, establecimiento y/o representación en la Ciudad de Cali**, a fin de que pueda atender de manera inmediata cualquier novedad que pueda surgir con los apiladores y estibadores de la entidad.

En el evento que el oferente no tenga sede, agencia o establecimiento de comercio en la ciudad de Cali, deberá certificar que tiene un acuerdo comercial o de representación y cumplimiento en la ciudad de Cali y en los lugares a llevarse a cabo los eventos, a efectos de que la prestación de los servicios requeridos se haga en los términos y plazos convenidos.

Nota 2: El oferente que resulte adjudicatario deberá tener en cuenta la cuantía del contrato adjudicado, lo anterior dado que no se aceptarán facturas que sobrepasen dicho valor a no ser que se cuente con una adición al contrato en cuanto la cuantía del mismo.

Nota 3: El valor ofertado se entiende firme y fijo, por lo tanto, no está sujeto a ninguna clase de reajuste. Igualmente, dentro de éste, están incluidos los costos proyectados y la utilidad razonable que el **CONTRATISTA** pretende obtener. Por ende, debe sostener los precios ofertados durante la ejecución del presente contrato, a excepción de que se presente un caso de fuerza mayor o caso fortuito el cual dé lugar a reajuste de precios en aras de mantener el equilibrio económico, de acuerdo al Art.5 de la Ley 80/93.

6. FORMA DE PAGO: El valor del contrato que llegare a suscribirse se cancelará mediante pagos parciales así:

Dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a la facturación mediante traslado electrónico de fondos, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar y radicación de los siguientes documentos:

- a) Ingreso de los productos en el sistema SAP-MIGO.
- b) Certificación de recibido a satisfacción del objeto del contrato, suscrita por el Supervisor del contrato.
- c) Acta de recibo a entera satisfacción del objeto contractual, debidamente firmada por el Supervisor del contrato y el delegado del CONTRATISTA, donde constará la conformidad con las condiciones en las que se hace la entrega, la fecha en la que se recibe y el valor de los servicios recibidos. Factura de venta especificando el valor unitario y total.
- d) Certificado de afiliación y planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), y certificado de aportes parafiscales de estar obligado a ello, y en caso contrario acreditar su exención (De conformidad con las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003). En el evento de ser pensionada se requerirá el pago al Fosyga y ARL, según lo establecido en el Decreto Ley 862 del 26 de abril 2013.
- e) Factura de venta que contenga lo estipulado en el artículo 617, modificado por los artículos 40 de la de la Ley 223 de 1995 y artículo 64 Ley 788 de 2002 del Estatuto Tributario.
- f) Informe de supervisión.
- g) A partir del segundo pago anexar estado de cuentas del mes inmediatamente anterior
- h) Contratista deberá entregar copia de la certificación Bancaria no mayor a 30 días, para efectos de giro electrónico, la cual deberá entregarse en cada pago donde contenga:
 - Nombre o Razón Social
 - Numero de Nit.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TÍTULO	Código: CT-FO-16	
	ACEPTACIÓN DE OFERTA	Versión No. 00	Página 14 de 44
		Fecha.	08

- Entidad Financiera
- Número de cuenta
- Clase de cuenta (Ahorros o corriente)

Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja PAC y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales, así:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL, cancelará los valores debidos dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes al recibo de la facturación de los bienes recibidos, el valor pactado en el presente contrato será cancelado en pagos parciales según PAC, de acuerdo a la facturación presentada.

Nota 1: Para los pagos, el contratista deberá presentar la factura en original o documento equivalente a factura de venta, de conformidad con el artículo 617 del Estatuto Tributario, así:

- Estar denominada expresamente como factura de venta. (Régimen simplificado o régimen común.)
- Apellidos y nombre del adquirente de los servicios.
- Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta.
- Fecha de su expedición.
- Descripción específica o genérica de los servicios prestados.
- Valor total de la operación.
- El nombre del impresor de la factura.
- Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.

Al momento de la expedición de la factura los requisitos de las literales a), b), d) y h), deberán estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa. El sistema de facturación deberá numerar en forma consecutiva las facturas y se deberán proveer los medios necesarios para su verificación y auditoría.

Nota 2: Las facturas que se presente ante la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente con ocasión de la ejecución del contrato, **NO SE PODRÁN ENDOSAR**, la Vigencia de la Resolución de Facturación es de dos (02) años.

Nota 3: El pago respectivo se hará con **SUJECCIÓN AL PAC**: De conformidad con la Ley 80 de 1993, la ley Orgánica del Presupuesto y sus reglamentos, las sumas que LA ENTIDAD CONTRATANTE se obliga a pagar están sujetas a las apropiaciones presupuestales y a la situación de fondos del Programa Anual de Caja (PAC).

Nota 4: A cierre de cada mes, los proveedores o contratistas deberán enviar por el medio más expedito y con destino al Área de Tesorería de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente, certificación actualizada de la deuda que el contratante tenga con el proveedor o contratista (Circularización de deuda), so pena de la retención en el pago de la misma.

La expedición de copias simples de los soportes de pago y transferencias a solicitud del contratista, está supeditada al pago de los derechos por valor de \$ 200 cada una.

El pago respectivo se hará con **SUJECCIÓN AL PAC**: De conformidad con la Ley 80 de 1993, la ley Orgánica del Presupuesto y sus reglamentos, las sumas que LA ENTIDAD CONTRATANTE se obliga a pagar están sujetas a las apropiaciones presupuestales y a la situación de fondos del Programa Anual de Caja (PAC).

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	TÍTULO	Código: CT-FO-16		
		ACEPTACIÓN DE OFERTA		
		<table border="1"> <tr> <td>Versión No. 00</td> <td>Página 15 de 44</td> </tr> <tr> <td>Fecha.</td> <td>08 03 2018</td> </tr> </table>	Versión No. 00	Página 15 de 44
Versión No. 00	Página 15 de 44			
Fecha.	08 03 2018			
				

Los precios unitarios que sean facturados deberán ser aproximados al entero, ya que de acuerdo a la circular número 027 ALDG-ALDFN-260 del 23 de noviembre de 2015 no se podrá tramitar facturación con centavos a partir de enero de 2016.

La **AGENCIA LOGÍSTICA**, no se responsabilizará por la demora en el pago al **CONTRATISTA**, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite o no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario.

Nota: RETENCIONES Y/O CONTRIBUCIONES: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente, efectuará sobre cada factura las retenciones que por Ley esté autorizada a realizar, y las deducciones y/o descuentos a que haya lugar.

Nota 1: El contratista deberá dar cumplimiento a las instrucciones emitidas mediante **Circular Externa No. 01 del 09 de marzo de 2021 expedida por el Ministerio de Hacienda – Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación**, por el cual establece el trámite para la Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito, el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre de 2020.

Por lo expuesto, aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web.

A) Contratista o proveedor (emisor) deberá realizar lo siguiente:

1. Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.

2. Diligenciar en la sección de la factura **Datos del Emisor**, en el campo “**correo**” la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.

3. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura **Notas**, lo siguiente: **#\$** luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con **#\$**, debidamente separados por punto y coma, según ej adjunto.

#\$15-20-00-011; Contrato; Pedro Pérez@ agencialogistica.gov.co#\$

4. Registrar en la sección de la factura **Datos del Adquiriente** en el campo “**Correo**”, el buzón electrónico **siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co** dispuesto por el Ministerio de

Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.

5. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	TÍTULO	Código: CT-FO-16		
		ACEPTACIÓN DE OFERTA		
		<table border="1"> <tr> <td>Versión No. 00</td> <td>Página 16 de 44</td> </tr> <tr> <td>Fecha.</td> <td>08 03 2018</td> </tr> </table>	Versión No. 00	Página 16 de 44
Versión No. 00	Página 16 de 44			
Fecha.	08 03 2018			

6. Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma, según ej. Adjunto:

#\$15-20-00-011; Contrato; PedroPerez@ agencialogistica.gov.co#\$

Nota importante: De no darse el envío automático por parte del proveedor o contratista desde el operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, descrito en el numeral 4, estos podrán remitir la factura al buzón indicado para tal fin.

7. La factura se puede direccionar a la entidad del PGN o al supervisor del contrato, según el esquema que la entidad establezca para la recepción de la factura electrónica, siempre y cuando se diligencien los datos requeridos en el numeral 3 o en el numeral 6 o en los dos, y, de no registrarse dicha información en alguna de estas dos opciones, la factura será devuelta al correo registrado en el numeral 2, es decir, al correo electrónico registrado en los datos del emisor en el documento electrónico.

Nota 5: RETENCIONES Y/O CONTRIBUCIONES: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente efectuará sobre cada factura las retenciones que por Ley esté autorizada a realizar, y las deducciones y/o descuentos a que haya lugar.

Nota 6: El proveedor debe aportar cada tres meses certificación bancaria actualizada.

EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR CERTIFICACION BANCARIA MENSUALMENTE

PARÁGRAFO: Para efectos de giro electrónico se abonará a la siguiente cuenta bancaria:

Nombre: **PREVER SST S.A.S.**
 NIT: 901.154.429
 Entidad Financiera: **BANCO AV VILLAS**
 Número de Cuenta: 125116913
 Tipo de Cuenta: **CORRIENTE**

La **AGENCIA LOGÍSTICA**, no se responsabilizará por la demora en el pago al **CONTRATISTA**, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite o no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario.

7. GARANTIAS: Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de perfeccionamiento de la presente comunicación de aceptación de la oferta y publicación de la misma en el SECOP, el **CONTRATISTA**, debe constituir una Garantía a favor de la **AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES (Nit.800.117.197-8)**, de acuerdo al Decreto No. 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.3.1.7: Garantía de Cumplimiento y obtener su aprobación por parte de la **AGENCIA LOGÍSTICA**, garantizando el cumplimiento del objeto contractual y los siguientes amparos y valores.

7.1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Para garantizar las obligaciones que se contraen, el pago de multas y demás sanciones si se llegaren a imponer, por la suma de **CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$5.700.000) M/CTE**, por un valor equivalente al 30% del valor del contrato, por el término de vigencia del mismo una y de las prórrogas a las que hubiere lugar y hasta la liquidación del contrato y seis (06) meses más.

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TÍTULO	Código: CT-FO-16		
	ACEPTACIÓN DE OFERTA		Versión No. 00	Página 17 de 44
	Fecha.	08	03	2018
 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p>				

7.2. CALIDAD DEL SERVICIO: Por la suma de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$9.500.000) M/CTE**, por un valor equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, por el término de vigencia del mismo una y de las prórrogas a las que hubiere lugar y hasta la liquidación del contrato y seis (06) meses más.

7.3. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: Por la suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$950.000) M/CTE**, por un valor igual al 5% del valor total del mismo, por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más.

PARÁGRAFO: EN LA GARANTÍA DEBE CONSTAR QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS.

8. OBLIGACIONES: Las estipuladas en el Anexo No. 2 Obligaciones del **CONTRATISTA** y Especificaciones Técnicas del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 014-025-2022 y además las siguientes:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Obligaciones Generales:

1. Prestar el servicio objeto del contrato a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por EL CONTRATANTE.
2. Presentar las facturas una vez se preste el servicio y con la fecha de radicación de las mismas, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 615 del Estatuto Tributario, en original y tres fotocopias., y subirlas a la plataforma SECOP II
3. Garantizar la calidad del servicio.
4. Prestar el servicio en los lugares relacionados en el presente documento. Cumplir con el objeto contratado dentro del plazo y en las condiciones acordadas.
5. Proveer a su costo, todos los bienes o servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funcionalidades requeridas en el presente contrato.
6. No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la AGENCIA LOGÍSTICA.
7. Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.
8. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.
9. Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
10. iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA.
11. Dar cumplimiento con el objeto de la presente Contratación Pública dentro del plazo y en las condiciones acordadas.
12. Proveer a su costo, toda la dotación necesaria para el cabal cumplimiento.
13. Prestar la máxima colaboración en todo momento para facilitar la debida supervisión del contrato.
14. Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.
15. En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el CONTRATISTA deberá actuar razonablemente en el marco de sus

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TITULO	Código: CT-FO-16	
	ACEPTACIÓN DE OFERTA	Versión No. 00	Página 18 de 44
		Fecha.	08
			2018

obligaciones contractuales, del mismo modo cumplir con las obligaciones inherentes a la Plataforma SECOP II como lo son aprobar el contrato, cargar la póliza, y demás funciones establecidas en la misma.

16. Cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes para fiscales como cotizante.

17. cumplir con el objeto contratado dentro del plazo y las condiciones acordadas.

18. Se compromete a cumplir con todos los requisitos, normas y especificaciones técnicas mencionadas en el presente documento.

19. Cumplir con las obligaciones inherentes a la plataforma SECOP II relativas a la aprobación del contrato, cargue de la póliza que ampara el contrato, cargue de facturación y las demás obligaciones a las que se encuentra sometido en virtud de lo establecido en Colombia Compra Eficiente – Plataforma SECOP II.

20. El proveedor debe aportar mensualmente certificación bancaria actualizada.

21. En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el CONTRATISTA deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales, del mismo modo cumplir con las obligaciones inherentes a la Plataforma SECOP II como lo son aprobar el contrato, cargar la póliza, y demás funciones establecidas en la misma.

22. Cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes para fiscales como cotizante.

23. cumplir con el objeto contratado dentro del plazo y las condiciones acordadas.

24. A cierre de cada mes, los proveedores o contratistas deberán enviar por el medio más expedito y con destino al Área de Tesorería de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Sur Occidente, certificación actualizada de la deuda que el contratante tenga con el proveedor o contratista (Circularización de deuda), so pena de la retención en el pago de la misma.

25. El contratista deberá dar cumplimiento a las instrucciones emitidas **mediante Circular Externa No.01 del 09 de marzo de 2021 expedida por el Ministerio de Hacienda** – Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, por el cual establece el trámite para la Recepción de Facturas Electrónicas de Venta, Notas Débito y Notas Crédito; El cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020.

26. Cumplir con las obligaciones inherentes a la plataforma SECOP II relativas a la aprobación del contrato, cargue de la póliza que ampara el contrato, cargue de facturación y las demás obligaciones a las que se encuentra sometido en virtud de lo establecido en Colombia Compra Eficiente – Plataforma SECOP II.

NOTA: En el evento que se requieran productos, bienes o servicios que no estén incluidos en el cuadro de relación de SERVICIOS, el supervisor podrá requerir al contratista para la prestación de los mismos, siempre que el contratista esté en la capacidad de prestarlos, para lo cual, el contratista deberá presentar cotización y el supervisor verificará que el valor se encuentre dentro de los precios de mercado de la región, mediante mínimo dos cotizaciones adicionales de firmas que suministren y/o presten el servicio objeto del contrato, una vez verificado que los precios cotizados se encuentran dentro de los precios de mercado, la entidad procederá a solicitar la prestación del servicio y/o requeridos previo modificación del contrato.

El Contratista debe garantizar:

a) Prestar el servicio objeto del presente proceso a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por EL CONTRATANTE.

b) El Proveedor debe cumplir con las especificaciones técnicas del contrato.

c) Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.

d) Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.

e) El CONTRATISTA atenderá en forma inmediata cualquier cambio que se presente en el suministro del bien, por lo cual realizará las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios los cuales son

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO <p style="text-align: center;">ACEPTACIÓN DE OFERTA</p>	Código: CT-FO-16	
		Versión No. 00	Página 19 de 44
		Fecha.	08 03 2018
			

específicamente de fecha de entrega, lugar de entrega, dentro de los plazos requeridos por la AGENCIA LOGÍSTICA, sin ningún tipo de penalidad económica que afecte el presupuesto del contrato.

- f) El CONTRATISTA deberá restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por la entidad.
- g) El CONTRATISTA una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La AGENCIA LOGISTICA podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA.
- h) Proveer a su costo, todos los bienes necesarios para el cabal cumplimiento.
- i) Prestar la máxima colaboración en todo momento para facilitar la debida supervisión del contrato.
- j) Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.
- k) Cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes parafiscales como Cotizante.
- l) Presentar las facturas originales una vez se entreguen los bienes y con la fecha de radicación de las mismas, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 617 del Estatuto Tributario, en original y tres fotocopias.
- m) Garantizar la calidad de los servicios a ofertados.
- n) Entregar los bienes en el lugar relacionado en el presente estudio. Cumplir con el objeto contratado dentro del plazo y en las condiciones acordadas
- o) En caso de presentarse inconvenientes a la hora de entrega de los bienes del servicio, estos deberán ser cambiados para lo cual el contratista tendrá un día hábil.
- p) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la ALFM
- q) El Proveedor debe realizar las entregas según lo planeado de acuerdo a lo solicitado por el supervisor del contrato.

9. SUPERVISIÓN: En aplicación del artículo 83 de la ley 1474 de 2011, el control, vigilancia y supervisión, estará a cargo de la **Lider SST de la Regional**, o por quien haga sus veces y por conducto de éste, se tramitarán todas las cuestiones relativas al desarrollo de la presente comunicación de aceptación de oferta y sus funciones serán las previstas en la normatividad legal vigente. (Ley 80/93, Ley 1150/07 y sus Decretos Reglamentarios, manual de contratación de la entidad, los cuales establecen la necesidad de designar las funciones de los supervisores de los contratos que suscriba la Agencia Logística de las Fuerzas Militares). Así mismo, sujetarse al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el futuro contrato; por su conducto, se tramitarán todas las cuestiones relativas al desarrollo del contrato y sus funciones serán las previstas en la Normatividad Legal vigente y además las siguientes:

- La responsabilidad como supervisor inicia a partir del acta de notificación y termina con la liquidación del contrato.
- Debe conocer plenamente el objeto del contrato, naturaleza y parámetros legales, administrativos, financieros, técnicos y especificaciones técnicas, sobre las cuales debe efectuar control y seguimiento.
- Evidenciar que la garantía que ampara el cumplimiento del objeto contractual se encuentre vigente, durante la ejecución del contrato y hasta más allá de acuerdo a las exigencias del mismo.
- Cuando el Ordenador del Gasto lo requiera, debe emitir recomendaciones para adoptar decisiones sobre conceptos técnicos y especificaciones técnicas que impliquen modificaciones en el contrato, verificando que todo cambio se encuentre amparado por la póliza de cumplimiento.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TÍTULO	Código: CT-FO-16	
	ACEPTACIÓN DE OFERTA	Versión No. 00	Página 20 de 44
		Fecha.	08

- Verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones laborales, parafiscales (en caso de ser persona jurídica) y/o seguridad social de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, durante todo el tiempo que se encuentre vigente el plazo de ejecución mes a mes.
- Verificar el estricto cumplimiento de las obligaciones del contratista dentro de los términos, plazos y condiciones estipuladas en el contrato, referidas a lo administrativo, jurídico y financiero.
- Vigilar la ejecución y cumplimiento del objeto del contrato durante todo el tiempo que se encuentre vigente y su función solo caducará una vez haya suscrito el acta de liquidación que le ponga fin a las obligaciones pactadas por las partes.
- Exigir el total cumplimiento de entrega de lo pactado en el contrato y recomendar su modificación, cuando por razones administrativas o la naturaleza del contrato se haga necesario.
- Debe coordinar con el almacenista la recepción de los bienes y el alta de almacén, dentro del período contable del registro de entrada en el almacén y obligación (SI APLICA).
- Informar de manera inmediata a la Dirección de Contratos – Ordenador del Gasto, cualquier acto durante la ejecución del contrato, que perjudique los intereses de la Nación o la **AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**, para que así mismo coadyuve a la implementación de acciones correctivas y/o sanciones de apremio para los contratistas incumplidos, si es del caso.
- Formular objeciones sustentadas por escrito, cuando se presente desacuerdo en la ejecución del contrato, sobre aspectos legales, técnicos y especificaciones técnicas.
- Presentar informe de supervisión del contrato designado a la Dirección de Contratos, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, tomando como fecha de inicio la legalización del contrato, considerando los parámetros administrativos, legales, técnicos y financieros expresos en el correspondiente formato, con el fin de que el Ordenador del Gasto pueda ejercer un seguimiento oportuno a la ejecución contractual.
- Cuando los informes de supervisión sean presentados a la Dirección de Contratos para pagos, debe aclarar que el contratista CUMPLE o NO CUMPLE con las obligaciones contractuales pactadas, de igual forma recomendar el pago, señalando la cuantía. Cargar la correspondiente información en el SECOP II.
- Elaborar acta de recibo parcial o final a satisfacción dejando constancia de quienes asistieron a la recepción de los bienes y quienes firmaron la misma, con indicación del monto avalado para el trámite de pago respectivo. Así mismo, relacionando el alta de almacén y balance resumido del contrato.
- Informar oportunamente cuando se realice cambio de supervisión o se presenten novedades de permiso, vacaciones, incapacidades que no permitan seguir con la actividad de supervisión.
- Solicitar asesoría a la Dirección de Contratos, sobre cualquier inquietud que se presente durante la ejecución contractual (técnico, legal, administrativo, financiero) en el desarrollo de sus funciones como supervisor cuando lo considere necesario.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	TÍTULO	Código: CT-FO-16		
	ACEPTACIÓN DE OFERTA	Versión No. 00		Página 21 de 44
		Fecha.		08

NOTA: En el evento que se presente algún cambio en el supervisor designado para el Contrato derivado del presente proceso de contratación, se debe solicitar el cambio de supervisor por escrito.

NOTA: El supervisor debe dar cumplimiento a la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020, en cuanto a la Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito”, el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN).

10. CESIONES: El CONTRATISTA no podrá ceder la presente comunicación de aceptación de oferta a persona alguna natural o jurídica, sin la previa y expresa autorización escrita de la **AGENCIA LOGÍSTICA**, pudiendo ésta reservarse las razones que tenga para negar dicha autorización, careciendo en absoluto de validez todo traspaso que se hiciera sin el lleno de este requisito, siendo causal de terminación de la misma.

La celebración de cesiones no exonera de las responsabilidades que asume en virtud de la presente comunicación de aceptación de oferta, la **AGENCIA LOGÍSTICA** no adquirirá relación alguna con estos.

Las condiciones generales de la garantía de cumplimiento, deben señalar que en el evento en que por incumplimiento del **CONTRATISTA** garantizado, el asegurador resolviera continuar como cesionario, con la ejecución del objeto del proceso contractual y la **AGENCIA LOGÍSTICA** estuviese de acuerdo con ello, el mismo aceptará desde el momento de la contratación de la póliza la cesión de la misma a favor del asegurador.

En este caso el asegurador cesionario debe constituir una nueva garantía para amparar el cumplimiento de las obligaciones que ha asumido por virtud de la cesión.

11. CONFIDENCIALIDAD: El **CONTRATISTA** y el supervisor se obligan a no divulgar ningún tipo de información de cualquier naturaleza a terceras personas, en relación con el objeto del proceso contractual, ni de lugares que llegare a conocer por ser considerados de seguridad nacional, a menos que dicha información sea requerida por autoridad competente.

12. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y demás normas concordantes, que, si llegare a sobrevenir alguna, actuará conforme a lo dispuesto en ellas.

13. EXCLUSIÓN RELACIÓN LABORAL: La presente comunicación de aceptación por su naturaleza, no constituye vínculo laboral, ni subordinación, ni genera prestaciones sociales entre la **AGENCIA LOGÍSTICA** y el **CONTRATISTA**, ni entre la **AGENCIA LOGÍSTICA** y las personas con las que el mismo cuente para la ejecución del objeto del proceso contractual.

14. SANCIONES: Con fundamento en el principio de la autonomía de la voluntad, las partes pactan las siguientes multas:

- **MULTAS:** En caso de retardo o incumplimiento parcial o total de alguna de las obligaciones derivadas de la presente comunicación de aceptación de oferta por causas imputables a **EL CONTRATISTA**, salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, conforme a las definiciones del artículo 1° de la Ley 95 de 1890, la **AGENCIA LOGÍSTICA** podrá imponer a **EL CONTRATISTA** multas cuyo valor se liquidará con base en el uno por ciento (1%) del valor del objeto contractual dejado de ejecutar, por cada día de retraso y hasta por treinta (30) días hábiles.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	TÍTULO	Código: CT-FO-16		
		ACEPTACIÓN DE OFERTA		
		<table border="1"> <tr> <td>Versión No. 00</td> <td>Página 22 de 44</td> </tr> <tr> <td>Fecha.</td> <td>08 03 2018</td> </tr> </table>	Versión No. 00	Página 22 de 44
Versión No. 00	Página 22 de 44			
Fecha.	08 03 2018			
				

- MULTAS POR INCUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:**
 En caso de mora o incumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, la **AGENCIA LOGÍSTICA** podrá imponer a **EL CONTRATISTA** multas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto dos por ciento (0.2%) del valor de la presente comunicación de aceptación de oferta, por cada día de retardo en la presentación de la certificación y soportes que evidencie el cumplimiento de la presente obligación y hasta su cumplimiento.

Estas sanciones se reportarán a la Cámara de Comercio competente de conformidad con lo previsto en la normatividad vigente.

El pago, deducción o compensación de las multas no exonerará al **CONTRATISTA** del cumplimiento de las obligaciones emanadas de la presente comunicación de aceptación de oferta.

En caso de que la falta o incumplimiento se vuelva a presentar y que originalmente ya hubiera sido penalizada con multa, será susceptible de una decisión adecuada y proporcional al incumplimiento, bien a través de nuevas multas o de otras medidas tendientes a conminar o castigar al **CONTRATISTA**.

15. PENAL PECUNIARIA: Con fundamento en el principio de la autonomía de la voluntad, las partes pactan la exigibilidad de la pena pecuniaria en caso de mora, declaratoria de incumplimiento parcial, total o caducidad de las obligaciones derivadas de la presente comunicación de aceptación de oferta, evento en el cual el **CONTRATISTA** pagará a la **AGENCIA LOGÍSTICA**, a título de pena pecuniaria y no de indemnización, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del mismo.

En caso que el simple retardo se presente sobre una parte de la obligación principal, el porcentaje pactado a título de pena pecuniaria se aplicará sobre el valor de la comunicación de aceptación de oferta por ejecutar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.596 del Código Civil.

PARÁGRAFO: El **CONTRATISTA** renuncia con su firma a la constitución en mora a que se refiere el artículo 1.594 del Código Civil.

No obstante, la **AGENCIA LOGÍSTICA** se reserva el derecho de cobrar los perjuicios por encima del monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten.

16. PAGO MULTAS Y CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: Una vez notificada la resolución por medio de la cual se impone alguna de las sanciones antes descritas, el **CONTRATISTA** dispondrá dentro de los quince (15) días hábiles siguientes para proceder de manera voluntaria a su pago; en caso de no efectuarse, el **CONTRATISTA** autoriza a la **AGENCIA LOGÍSTICA** a descontar de las sumas que se le adeuden. De no existir tales saldos a su favor o de no resultar suficientes para cubrir la totalidad del valor de la sanción, la **AGENCIA LOGÍSTICA** podrá obtener el pago de la multa y de la pena pecuniaria mediante una reclamación ante la compañía de seguros, dentro del amparo de cumplimiento otorgado con la garantía, y si esto último no fuere posible, se cobrará por vía ejecutiva.

PARÁGRAFO: Las multas y la pena pecuniaria, no serán reintegrables aún en el supuesto que el **CONTRATISTA** dé posterior ejecución a la obligación incumplida.

Lo anterior, con fundamento en el principio de autonomía de la voluntad de las partes.

El pago de las multas a que se refiere esta cláusula podrá exigirse por la vía ejecutiva. Si dicho pago no se hubiere efectuado durante el término de duración del contrato, podrá descontarse de los saldos pendientes a

2014

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TÍTULO	ACEPTACIÓN DE OFERTA							
						Código: CT-FO-16		Página 23 de 44	
						Versión No. 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018				
									

favor del contratista y se tendrá en cuenta al momento de su liquidación. Para tal efecto, el **CONTRATISTA** autoriza a la **AGENCIA LOGISTICA REGIONAL SUROCCIDENTE**, para hacer los descuentos correspondientes.

PARÁGRAFO SEGUNDO: EXTENSIÓN PARA LAS DEMÁS OBLIGACIONES CONTRACTUALES: Esta sanción puede hacerse efectiva por parte de la **AGENCIA LOGISTICA REGIONAL SUROCCIDENTE**, no sólo para la obligación de entregar los bienes, servicios y obras, sino para las demás obligaciones contractuales, especialmente si se trata de la obligación por parte del **CONTRATISTA** de suscribir las adiciones y/o modificaciones acordadas o cualquier otro acuerdo que conste en documento y que se perfeccione con la suscripción del mismo por las partes aquí involucradas.

17. PROCEDIMIENTO DEBIDO PROCESO PARA IMPOSICIÓN DE MULTAS: La declaración e imposición de multas y pena pecuniaria se harán cumpliendo el procedimiento establecido en las leyes 1150 de 2007 artículo 17, 1474 del 2011 artículo 86 y demás normatividad vigente.

18. PROCEDIMIENTO DEBIDO PROCESO PARA IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES: Durante la ejecución del contrato, el **CONTRATANTE** podrá hacer uso de las acciones sancionatorias previstas en el presente contrato, las cuales se adelantarán respetando el derecho al Debido Proceso consagrado en el Artículo 29 de la Constitución Política. En desarrollo del procedimiento para la aplicación de multas, sanciones por retardo en la entrega, efectividad de la cláusula penal pecuniaria, declaración de caducidad, declaraciones de siniestro contractual, y en general para todas aquellas actuaciones que generen sanción con ocasión de la actividad contractual, será precepto rector para la Entidad, el respeto y la garantía del Debido Proceso consagrado en la Carta Constitucional. Por tanto, el **CONTRATANTE**, en el proceso sancionatorio que se adelante, brindará todas las garantías constitucionales y legales al **CONTRATISTA** para que ejercite su derecho a la defensa en audiencia o de manera escrita y tenga la oportunidad de exponer las razones y/o motivos sobre los hechos generadores de la afectación de la ejecución contractual. En esta etapa, la Entidad apreciará y valorará las pruebas aportadas, luego de lo cual, tomará una decisión sobre la procedencia o no de la imposición de la sanción. De resultar éste procedente, el **CONTRATANTE** sustentará los motivos en los cuales se funda la sanción. En ningún caso procederá la imposición de sanción sin haberse brindado la oportunidad al **CONTRATISTA** de explicar las causas que impiden la ejecución normal y oportuna del contrato.

19. CADUCIDAD ADMINISTRATIVA: Si se presenta algún hecho constitutivo de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA** que afecte grave y directamente la ejecución de la presente comunicación de aceptación de oferta y evidencie que puede conducir a su paralización, la **AGENCIA LOGÍSTICA** por medio de acto administrativo debidamente motivado podrá decretar la caducidad y ordenar la liquidación en el estado en que se encuentre, todo de conformidad con el artículo 18 de la Ley 80 de 1993.

Ejecutoriada la resolución de caducidad, la presente comunicación de aceptación de oferta, quedará definitivamente terminada y el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a reclamar indemnización alguna.

La **AGENCIA LOGÍSTICA**, hará efectiva la garantía pactada en el mismo, así como el valor de la pena pecuniaria y procederá a su liquidación. Para efectos de esta liquidación, el **CONTRATISTA** devolverá a la **AGENCIA LOGÍSTICA** los dineros que hubiere recibido por concepto de este documento, previa deducción del valor de los bienes entregados por aquel y recibidos a satisfacción por la **AGENCIA LOGÍSTICA**, conforme al objeto del proceso contractual. En el acta de liquidación se determinarán las obligaciones a cargo de las partes, teniendo en cuenta el valor de las sanciones por aplicar o las indemnizaciones a cargo del **CONTRATISTA**, si a esto hubiere lugar y la fecha de pago.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TÍTULO	Código: CT-FO-16	
		ACEPTACIÓN DE OFERTA	
		Versión No. 00	Página 24 de 44
Fecha.	08	03	2018

20. INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES: Las partes intervinientes convienen incorporar en esta comunicación de aceptación de oferta los principios de interpretación, modificación y terminación unilaterales y caducidad administrativa previstos en los artículos 15, 16, 17 y 18 respectivamente de la Ley 80 de 1993; la **AGENCIA LOGÍSTICA** podrá hacer uso de las facultades excepcionales allí previstas.

21. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO: Las partes no serán responsables ni se considera que han incurrido en incumplimiento de sus obligaciones recíprocamente adquiridas, si se presentaren durante la ejecución de la comunicación de aceptación de oferta, circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, de conformidad con las definiciones del artículo 1º. de la Ley 95 de 1890 y lo establecido para el efecto por la Ley Civil. El **CONTRATISTA** se obliga a notificar por escrito a la **AGENCIA LOGÍSTICA** las circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, acompañando la exposición de los motivos correspondientes, la cual se presentará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia de las posibles causas de la demora cuando esto sea posible.

Así mismo, el **CONTRATISTA** acompañará a la mencionada notificación todos los documentos soporte, debidamente aceptado por el supervisor que acrediten o justifiquen la demora ocasionada por la fuerza mayor o el caso fortuito, manifestando el tiempo dentro del cual cumplirá su obligación.

En caso de persistencia de la causal o causales de fuerza mayor o caso fortuito, el **CONTRATISTA** informará por escrito a la **AGENCIA LOGÍSTICA** dicha circunstancia o circunstancias cada quince (15) días hábiles hasta por un término máximo de sesenta (60) días hábiles, vencidos los cuales la **AGENCIA LOGÍSTICA** podrá dar por terminado la presente comunicación de forma unilateral, por medio de un acto administrativo de terminación, el cual será notificado al mismo sin que haya lugar a sanción alguna para éste.

Cuando las circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobadas no excedieren de sesenta (60) días, se levantará un acta suscrita por las partes contratantes con el fin de suspender los términos de ésta comunicación y desaparecida la causal de fuerza mayor o caso fortuito, se reiniciará la ejecución del mismo, mediante acta suscrita entre las partes.

Evento en el cual el **CONTRATISTA**, se obliga a prorrogar igualmente la vigencia de la garantía que ampara el objeto del proceso contractual.

22. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS: Conforme al artículo 68 de la Ley 80 de 1993, las partes podrán utilizar los mecanismos de solución previstos en la mencionada Ley, excepto la cláusula compromisoria, habida consideración que el artículo 70 de la Ley 80/93 fue derogado por el artículo 118 de la Ley 1563/12.

23. ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA COMUNICACIÓN: La liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución de la presente comunicación de aceptación de oferta.

24. APLICACIÓN DE PRINCIPIOS GENERALES: Esta comunicación se regula, además de sus estipulaciones, por las Leyes Civiles y Mercantiles Colombianas que correspondan a su esencia y naturaleza, la **AGENCIA LOGÍSTICA** podrá hacer uso de las potestades previstas en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011.

25. RÉGIMEN LEGAL: Esta comunicación se regirá por el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública – EGCAP vigente y sus Decretos Reglamentarios, las Leyes de Presupuesto y en

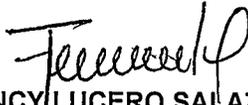
905

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TITULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: CT-FO-16		
		Versión No. 00		Página 25 de 44
		Fecha.	08	03
		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>		

general las normas Civiles y Comerciales vigentes, las demás normas concordantes que rijan o lleguen a regir los aspectos de la presente comunicación de aceptación de oferta y las disposiciones Ministeriales que apliquen.

26. JURISDICCIÓN Y DOMICILIO: Las obligaciones derivadas de la presente comunicación de aceptación de oferta, quedan sometidas a la jurisdicción competente, siendo el domicilio la ciudad de Cali, Valle del Cauca, a los seis (6) días del mes de mayo de 2022, en cuarenta y cuatro (44) páginas.

Atentamente,



P.D. FRANCYLUCERO SALAZAR CARMONA
C.C. No. 66'992.370 de Cali (Valle)

Coordinadora Administrativa encargada de las funciones de la Dirección de la Regional Suroccidente

Elaboró: PD, Blanca Tatiana Cadavid Rocha
 Coordinadora de Contratos



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TITULO	Código: CT-FO-16	
		ACEPTACIÓN DE OFERTA	
		Versión No. 00	Página 26 de 44
Fecha.	08	03	2018

ANEXO No. 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	REQUISITOS MINIMOS
1	1	PAQUETE DIRECTIVOS	Examen Médico Ocupacional Con Énfasis Cardiovascular, Optometría, Audiometría, Valoración nutricional, Valoración psicológica, Perfil Lipídico, Glicemia, Electrocardiograma
2	1	PAQUETE COORDINADORES Y PROFESIONALES	Examen Médico Ocupacional Con Énfasis Osteomuscular, Optometría, Valoración nutricional, Valoración psicológica, Perfil Lipídico, Glicemia
3	1	PAQUETE TECNICOS Y SECRETARIA	Examen Médico Ocupacional Con Énfasis Osteomuscular, Optometría, Perfil Lipídico, Glicemia
4	1	PAQUETE SST	Certificado Aptitud Trabajo En Alturas: Examen Médico Con Énfasis Osteomuscular, Y Neurológico, Optometría, Perfil Lipídico, Glicemia, Audiometría
5	1	TÉCNICO O AUX. CAD&S	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico. Certificado Aptitud Trabajo En Alturas: Examen Médico Con Énfasis Osteomuscular, Y Neurológico, Optometría, Perfil Lipídico, Glicemia, Espirometría, Audiometría
6	1	PAQUETE ING. ALIMENTOS	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría
7	1	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría
8	1	PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría
9	1	PAQUETE GESTIÓN DOCUMENTAL	Examen Médico Ocupacional Con Énfasis Osteomuscular, Optometría, Espirometría, Perfil Lipídico
10	1	PAQUETE CONDUCTORES	Evaluación test de conducción motora Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico. Certificado Aptitud Trabajo En Alturas: Examen Médico Con

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small></p>	TÍTULO	Código: CT-FO-16	 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>	
	ACEPTACIÓN DE OFERTA	Versión No. 00		Página 27 de 44
	Fecha.	08		03

				Énfasis Osteomuscular, Y Neurológico, Optometría, Perfil Lipídico, Glicemia, Espirometría, Audiometría
11	1		ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)
12	1			Coprológico
13	1			Koh
14	1			Frotis de garganta
15	1			Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1
16	1			Prueba de Alcohol en sangre
17	1			Serología
18	1			Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado
19	1		EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular
20	1		EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar
21	1		SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano (2 dosis) e influenza
22	1		ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe
23	1			APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe
24	1			APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe
25	1	PALMIRA	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría
26	1		PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría
27	1		ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TÍTULO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	
		Código: CT-FO-16	
		Versión No. 00	Página 28 de 44
Fecha.	08	03	2018



28	1		Coprológico
29	1		Koh
30	1		Frotis de garganta
31	1		Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1
32	1		Prueba de Alcohol en sangre
33	1		Serología
34	1		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado
35	1	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular
36	1	EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar
37	1	SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza
38	1	ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe
39	1		APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe
40	1		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe
41	1	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría
42	1	PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría
43	1	ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)
44	1		Coprológico
45	1		Koh

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La Unión de nuestras Fuerzas —</small></p>	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: CT-FO-16	
		Versión No. 00	Página 29 de 44
		Fecha.	08 03 2018
 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>			

46	1			Frotis de garganta	
47	1			Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1	
48	1			Prueba de Alcohol en sangre	
49	1			Serología	
50	1			Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado	
51	1			EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular
52	1			EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar
53	1			SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza
54	1			ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe
55	1				APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe
56	1		APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe		
57	1	TULUA	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	
58	1		PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	
59	1		ADICIONALES		Electrocardiograma (Mayores de 40 años)
60	1				Coprológico
61	1				Koh
62	1				Frotis de garganta
63	1				Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	TÍTULO	ACEPTACIÓN DE OFERTA		
		Código: CT-FO-16		
		Versión No. 00	Página 30 de 44	
Fecha.		08	03	2018



64	1			Prueba de Alcohol en sangre	
65	1			Serología	
66	1			Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado	
67	1		EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular	
68	1		EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	
69	1		SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza	
70	1		ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	
71	1			APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	
72	1			APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe	
73	1		CARTAGO	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría
74	1			PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría
75	1			ADICIONALES	
76	1				Coprológico
77	1				Koh
78	1				Frotis de garganta
79	1				Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1
80	1				Prueba de Alcohol en sangre
81	1			Serología	

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small></p>	TÍTULO	Código: CT-FO-16	 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>	
	ACEPTACIÓN DE OFERTA	Versión No. 00		Página 31 de 44
	Fecha.	08		03

82	1			Prueba COVID-19 Antigeno por Hisopado
83	1		EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular
84	1		EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar
85	1		SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza
86	1		ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe
87	1			APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe
88	1			APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe
89	1		ARMENIA	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING
90	1	PAQUETE AUX. CATERING		Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría
91	1	ADICIONALES		Electrocardiograma (Mayores de 40 años)
92	1			Coprológico
93	1			Koh
94	1			Frotis de garganta
95	1			Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1
96	1			Prueba de Alcohol en sangre
97	1			Serología
98	1	Prueba COVID-19 Antigeno por Hisopado		
99	1	EXAMENES DE EGRESO O RETIRO		Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TÍTULO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	
		Código: CT-FO-16	
		Versión No. 00	Página 32 de 44
Fecha.	08	03	2018
			

100	1	PEREIRA	EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar
101	1		SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza
102	1		ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe
103	1			APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe
104	1			APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe
105	1		PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría
106	1		PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría
107	1		ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)
108	1			Coprológico
109	1			Koh
110	1			Frotis de garganta
111	1			Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1
112	1			Prueba de Alcohol en sangre
113	1			Serología
114	1			Prueba COVID-19 Antigeno por Hisopado
115	1		EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular
116	1	EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar	

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TÍTULO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	
		Código: CT-FO-16	
		Versión No. 00	Página 33 de 44
Fecha.		08	03
		2018	
			

117	1		SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza
118	1		ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe
119	1			APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe
120	1			APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe
121	1	MANIZALES	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría
122	1		PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría
123	1		ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)
124	1			Coprológico
125	1			Koh
126	1			Frotis de garganta
127	1			Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1
128	1			Prueba de Alcohol en sangre
129	1			Serología
130	1		Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado	
131	1		EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular
132	1		EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar
133	1		SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TITULO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	
		Código: CT-FO-16	
		Versión No. 00	Página 34 de 44
Fecha.	08	03	2018



			PERIODICO O INGRESO)		
134	1		ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	
135	1			APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	
136	1			APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe	
137	1	POPAYAN	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	
138	1		PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	
139	1		ADICIONALES		Electrocardiograma (Mayores de 40 años)
140	1				Coprológico
141	1				Koh
142	1				Frotis de garganta
143	1				Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1
144	1				Prueba de Alcohol en sangre
145	1				Serología
146	1				Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado
147	1			EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular
148	1			EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar
149	1		SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza	

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <i>— La unión de nuestra Fuerza —</i></p>	TITULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: CT-FO-16	 <p><small>Grupo Sociológico y Epidemiológico de la Defensa</small></p>	
		Versión No. 00		Página 35 de 44
		Fecha.		08 03 2018

150	1		ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe
151	1			APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe
152	1			APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe
153	1	PASTO	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría
154	1		PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría
155	1		TÉCNICO O AUX. CAD&S	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico. Certificado Aptitud Trabajo En Alturas: Examen Médico Con Énfasis Osteomuscular, Y Neurológico, Optometría, Perfil Lipídico, Glicemia, Espirometría, Audiometría
156	1		ADICIONALES	Electrocardiograma (Mayores de 40 años)
157	1			Coprológico
158	1			Koh
159	1			Frotis de garganta
160	1			Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1
161	1			Prueba de Alcohol en sangre
162	1			Serología
163	1			Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado
164	1		EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular
165	1		EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar
166	1		SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TITULO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	
		Código: CT-FO-16	
		Versión No. 00	Página 36 de 44
Fecha.	08	03	2018



			PERIODICO O INGRESO)		
167	1		ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	
168	1			APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe	
169	1			APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe	
170	1	IPIALES	PAQUETE ADMINISTRADOR CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	
171	1		PAQUETE AUX. CATERING	Certificado Manipulación de Alimentos: Examen Médico Osteomuscular Con Énfasis En Mucosas Y Piel, Frotis De Garganta. KOH, Coprológico, Glicemia, Perfil Lipídico, Optometría, Audiometría	
172	1		ADICIONALES		Electrocardiograma (Mayores de 40 años)
173	1				Coprológico
174	1				Koh
175	1				Frotis de garganta
176	1				Prueba de Sustancias Psicoactivas 5 en 1
177	1				Serología
178	1				Prueba COVID-19 Antígeno por Hisopado
179	1			EXAMENES DE EGRESO O RETIRO	Evaluación médica de egreso con énfasis osteomuscular
180	1			EXAMEN POST- INCAPACIDAD O VALORACIÓN CON MÉDICO LABORAL	Examen médico con énfasis osteomuscular + recomendación o restricciones a las que tenga lugar
181	1			SERVICIO DE VACUNACIÓN (EL MISMO DÍA DEL EXAMEN PERIODICO O INGRESO)	Hepatitis A (2 dosis), Tetano e influenza
182	1			APT (BIOMECANICO) Análisis de puesto de trabajo de osteomuscular con angulos y movimientos+ informe	

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: CT-FO-16	
		Versión No. 00	Página 37 de 44
		Fecha.	08 03 2018

183	1		ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (PSICOSOCIAL) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + informe
184	1		ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO	APT (PSICOSOCIAL+ BATERIA) Análisis de puesto de trabajo con énfasis riesgo psicosocial + aplicación de batería + informe

El contratista debe tener como sede principal la ciudad de Santiago de Cali, esto, a fin de que la entidad tenga asistencia y reporte inmediato en el evento de que se llegase a presentar alguna novedad o siniestro.

Los exámenes a realizar deben seguir los parámetros establecidos en la Resolución 2346 del 11 de julio de 2007 así:

1. EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

Se realizarán para determinar las condiciones de salud física, mental y social del trabajador así:

- Evaluaciones médicas Pre-ocupacionales o de ingreso.
- Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas
- Evaluaciones médicas Post-ocupacionales o de egreso.
- Evaluaciones médicas Post - incapacidad
- De acuerdo a este tipo de evaluaciones, se debe tener en cuenta, el tipo de examen según el perfil, requerido por cada ítem así:

Los exámenes médicos a realizar, serán con base en la "Guía Exámenes Médicos Laborales, Instructivo, Profesiograma" el cual será entregado por la supervisora del contrato una vez se realice la adjudicación del mismo.

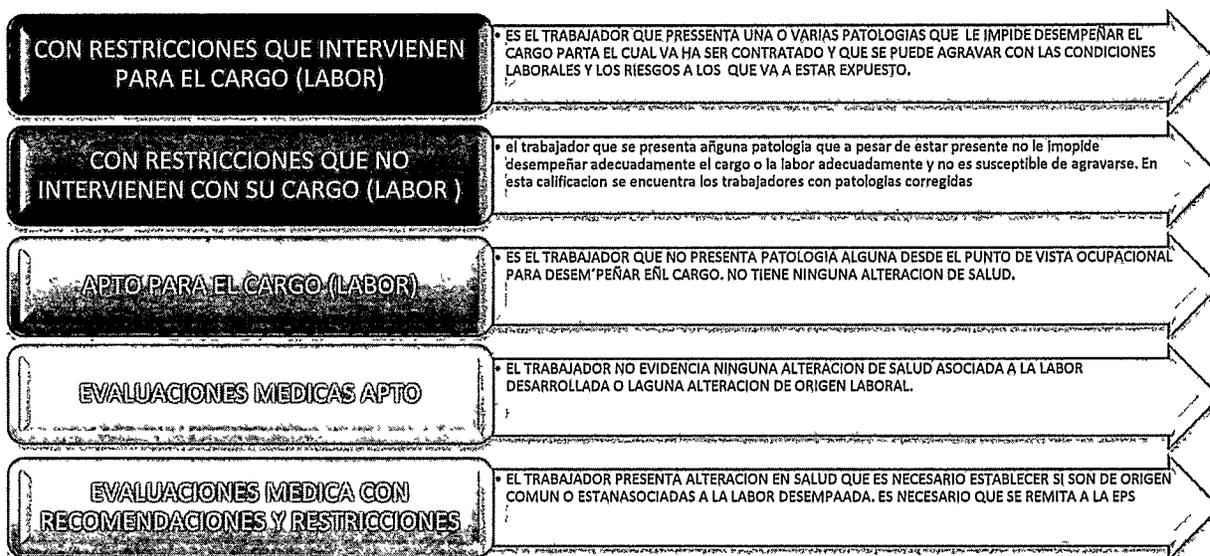
1.2 ENTREGA DE RESULTADOS. La entrega de los certificados o conceptos médicos de los exámenes realizados (sean de ingreso, periódicos, egreso y/ reintegro) se debe enviar al correo electrónico del supervisor del contrato máximo 2 días después a la toma de los mismos, y de manera física mensualmente a la oficina administrativa de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente ubicada en la Cra 92ª #2c-35 Barrio Meléndez, en los cuales se debe incluir como mínimo:

- Fotografía de la persona evaluada.
- Información personal y de identificación del paciente. (Nombre, documento de identidad, fecha de nacimiento, cargo al que aspira, pertenece o se retira)
- Exámenes realizados.
- Restricciones laborales.
- Recomendaciones médicas
- Recomendaciones ocupacionales
- Hábitos y estilos de vida saludables
- Sistema de vigilancia epidemiológica
- Firma del profesional competente con título y N° de Tarjeta profesional
- Firma del paciente evaluado.

Es importante describir todas las categorías posibles, para permitirle encaminar al examinador, al paciente y al departamento de seguridad y salud en el trabajo certificaciones claras en las cuales sea más fácil determinar no solo la relación de la labor con el candidato, su estado de salud sino poder direccionar a

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TÍTULO	Código: CT-FO-16	
	ACEPTACIÓN DE OFERTA	Versión No. 00	Página 38 de 44
		Fecha.	08
			2018
			

programas de vigilancia epidemiológica puede ser incluido el trabajador. Es importante tener claridad en los siguientes conceptos:



1.3 CERTIFICADOS

Certificación prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo: Los oferentes, deberá presentar licencia vigente para prestar servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual debe ser expedida por la Secretaria de Salud Local en donde se encuentren registradas sus instalaciones.

Así mismo, los oferentes interesados deberán presentar la inscripción en el Registro Especial Nacional del Ministerio de la Protección Social de conformidad con la Ley 10 de 1990.

Certificación de infraestructura y equipo: El oferente deberá presentar certificación expedida por el representante legal que cuenta con la siguiente infraestructura y equipo, la cual se verificará mediante visita.

Baños	La IPS debe contar con baterías de baños separadas para hombres y mujeres
Consultorios	Debe contar con camilla, sábanas desechables, báscula, metro, escalerilla, tensiómetro, fonendoscopio, baja lenguas, algodón, alcohol, otoscopio, batas desechables, biombo, etc., todo lo necesario para la prestación del servicio médico requerido.
Laboratorio	Elementos de bioseguridad, canecas de disposición de residuos, guardián, algodón, alcohol, etc.
Centro de acopio de residuos	La IPS debe contar con un lugar de disposición de residuos y contar con la ruta de residuos publicada en lugar visible.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TÍTULO	Código: CT-FO-16	
	ACEPTACIÓN DE OFERTA	Versión No. 00	Página 39 de 44
		Fecha.	08
			

Sala de espera	Debe contar con sillas, canecas de disposición de residuos y señalización de ruta de evacuación.
----------------	--

Nota 1: La respectiva visita se realizará dentro de los dos días hábiles siguientes al cierre del proceso.

Nota 2: El oferente deberá presentar los soportes de la hoja de vida de cada uno de los profesionales que presten sus servicios en la I.P.S cumpliendo con los perfiles profesionales estipulados en los estudios previos y adjuntar el formulario relacionado a continuación:

CERTIFICACION DEL PERSONAL

El suscrito _____, obrando en nombre y representación de _____, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación, adelantado por **LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE**, por medio de la presente, certifico **CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESO, POS INCAPACIDAD, INCLUYENDO ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO Y VACUNACIÓN PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS PARA EL PERSONAL DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE** y certifico la entrega de los soportes requeridos en este proceso de contratación.

- Médicos Ocupacionales con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Optómetras con licencia profesional
- Auxiliares de enfermería o de laboratorio
- Fonoaudiólogo (a) con licencia profesional
- Fisioterapeutas con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Psicólogo con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL

REQUISITOS DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

PERFIL PROFESIONAL DE MÉDICOS OCUPACIONALES

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes de los médicos ocupacionales, responsables de la realización de los exámenes y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual a los funcionarios, así:

- Fotocopia del Diploma y/o Título profesional en el área de la medicina
- Fotocopia del Acta de Grado de médico
- Fotocopia del diploma y/o Acta que lo acredita como especialista en salud ocupacional y/o Seguridad y salud en el Trabajo
- Fotocopia del Registro Médico y/o tarjeta profesional, expedido por el Ministerio de Salud y / o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TITULO	Código: CT-FO-16	
	ACEPTACIÓN DE OFERTA	Versión No. 00	Página 40 de 44
		Fecha.	08
			

- Fotocopia del Registro de la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo expedido por el Ministerio de Salud y/o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente
- Hoja de vida con foto
- Acreditar experiencia mínima de cinco (5) años en el ejercicio de Médico y como especialista en salud ocupacional (2) años.

PERFIL PROFESIONAL DE OPTÓMETRAS

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes de los optómetras, responsables de la realización de los exámenes médicos y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual para los funcionarios, así:

- Fotocopia del Diploma y/o Título profesional en el área de la optometría
- Fotocopia del acta de grado
- Fotocopia Tarjeta profesional y/o registro profesional expedido por el Ministerio de Salud y / o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Hoja de vida con foto
- Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio de la optometría

PERFIL PROFESIONAL DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA O DE LABORATORIO

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes de los auxiliares de enfermería o de laboratorio, responsables de la realización de los exámenes médicos y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual para los funcionarios, así:

- Fotocopia del diploma y/o acta de grado
- Fotocopia del registro médico o tarjeta profesional, expedido por el Ministerio de Salud y/o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Hoja de vida con foto.
- Acreditar experiencia mínima de dos (2) años en el ejercicio de la profesión.
- Certificado de curso de vacunación o inmunizaciones

PERFIL PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO (A)

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes del Psicólogo (a), responsables de la realización de los exámenes médicos y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual para los funcionarios, así:

- Fotocopia del Diploma y/o Título profesional en el área de la Psicología
- Fotocopia del acta de grado
- Fotocopia del diploma y/o Acta que lo acredita como especialista en salud ocupacional y/o Seguridad y salud en el Trabajo
- Fotocopia Tarjeta profesional y/o registro profesional expedido por el Ministerio de Salud y / o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Fotocopia del Registro de la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo expedido por el Ministerio de Salud y/o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente
- Hoja de vida con foto
- Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio de la Psicología y como especialista en salud ocupacional (2) años.

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	Código: CT-FO-16	
		ACEPTACIÓN DE OFERTA	
		Versión No. 00 Fecha. 08 03 2018	Página 41 de 44 

PERFIL PROFESIONAL FONOAUDIOLOGO (A)

El oferente, deberá remitir los siguientes soportes del Fonoaudiólogo (a), responsables de la realización de los exámenes médicos y otros servicios en cumplimiento del objeto contractual para los funcionarios, así:

- Fotocopia del Diploma y/o Título profesional en el área de la Fonoaudiología
- Fotocopia del acta de grado
- Fotocopia Tarjeta profesional y/o registro profesional expedido por el Ministerio de Salud y / o Dirección Seccional o Secretaría de Salud correspondiente.
- Hoja de vida con foto
- Acreditar experiencia mínima de tres (3) años en el ejercicio de la fonoaudiología

Los médicos optómetras, fonoaudiólogos, psicólogos y auxiliares de enfermería aquí relacionados no podrán ser cambiados durante la ejecución del proyecto a menos que exista un **motivo de fuerza mayor comprobable**; de no ser así será causal de incumplimiento. En caso de requerir el cambio deberá ser aprobado por el supervisor del contrato de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y reemplazarse por uno de igual o mejor especialidad y experiencia que el exigido en los términos de referencia.

CAPACITACIÓN

El **Oferente adjudicatario** deberá garantizar la realización de dos (02) capacitaciones o actividades a todo costo que involucren una temática de salud concertada con el supervisor del contrato en el mes de Agosto para la semana de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad.

Nota 1: En el evento que el oferente no tenga sede, agencia o establecimiento de comercio en la ciudad de Cali, deberá certificar que tiene un acuerdo comercial o de representación y cumplimiento en la ciudad de Cali y en los lugares a llevarse a cabo los eventos, a efectos de que la prestación de los servicios requeridos se haga en los términos y plazos convenidos.

Obligaciones Generales:

- a) Hacer la prestación del servicio con la mayor diligencia e idoneidad, cuidando los bienes y personal de la entidad, prestando un servicio a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por EL CONTRATANTE.
- b) El Proveedor debe cumplir con las especificaciones técnicas del contrato.
- c) Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.
- d) Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
- e) El CONTRATISTA atenderá en forma inmediata cualquier cambio que se presente en la prestación del servicio, por lo cual realizará las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios los cuales son específicamente de fecha de suministro, dentro de los plazos requeridos por la AGENCIA LOGÍSTICA, sin ningún tipo de penalidad económica que afecte el presupuesto del contrato.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TITULO	Código: CT-FO-16	
		ACEPTACIÓN DE OFERTA	
		Versión No. 00	Página 42 de 44
Fecha.	08	03	2018

f) El CONTRATISTA deberá restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por la entidad.

g) El CONTRATISTA una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La AGENCIA LOGISTICA podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA.

h) Proveer a su costo, todos los bienes necesarios para el cabal cumplimiento.

i) Prestar la máxima colaboración en todo momento para facilitar la debida supervisión del contrato.

j) Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.

k) Cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes parafiscales como Cotizante.

l) Presentar las facturas originales una vez se preste el servicio y con la fecha de radicación de las mismas, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 617 del Estatuto Tributario, en original y tres fotocopias; Y cargar dicha información en el SECOP II

m) Garantizar la prestación del servicio objeto del presente contrato.

n) Prestar el servicio en los lugares relacionados en el presente contrato. Cumplir con el objeto contratado dentro del plazo y en las condiciones acordadas

o) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la ALFM

p) El Contratista deberá hacer entrega según lo planeado de acuerdo a lo solicitado por el supervisor del contrato.

q) Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.

r) Dar cumplimiento con el objeto de la presente Contratación Pública dentro del plazo y en las condiciones acordadas.

s) El proveedor debe aportar cada mes certificación bancaria actualizada.

t) El contratista debe asistir de manera mensual y obligatoria a la reunión de circularización programada por la entidad.

u) El contratista deberá aportar factura electrónica conforme a la directiva presidencial No.09 del 17 de septiembre del 2020 al correo: facturasuroccidente@agencialogistica.gov.co.

v) El contratista debe aportar mensualmente el estado de cuenta actualizado.

NOTA: EN el evento que se requieran productos, bienes, obras y/o servicios que no estén incluidos en el cuadro de relación de productos y/o servicios, el supervisor podrá requerir al contratista para la prestación de los mismos, siempre que el contratista este en la capacidad de prestación del servicio, para lo cual, el contratista deberá presentar cotización y el supervisor verificara que el valor se encuentre dentro de los precios de mercado de la región, mediante mínimo dos cotizaciones adicionales de firmas que suministren

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TITULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: CT-FO-16	
		Versión No. 00	Página 43 de 44
		Fecha.	08 03 2018
 <p>Grupo Socio y Empresarial de la Defensa</p>			

y/o presten el servicio objeto del contrato, una vez verificado que los precios cotizados se encuentran dentro de los precios de mercado la entidad procederá a solicitar la prestación del servicio y/o suministro de los bienes obras y/o servicios requeridos previo modificación del contrato.

NOTA: La prestación del servicio se hará de LUNES A VIERNES DE 8:00 A 12:00 Y DE 14:00 a las 16:00 horas de acuerdo a lo autorizado en cada unidad militar. El personal y vehículos dispuestos para la entrega de los suministros deberán cumplir con los requerimientos de seguridad y registro autorizado para la entrega a cada Unidad Militar relacionada en el cuadro anterior. Una vez se haga la solicitud de prestación el servicio no podrá ser superior a 24 horas.

NOTAS GENERALES A LOS LUGARES DE EJECUCIÓN.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares de común acuerdo con el adjudicatario(s) del presente proceso de selección, en caso de ser necesario, podrá incluir más lugares de entrega, siempre y cuando estas modificaciones estén al alcance del cumplimiento del proveedor.

NOTAS GENERALES

Nota 1: La Agencia Logística Regional Suroccidente podrá realizar visitas técnicas en cualquier momento y sin previo aviso, para la verificación del cumplimiento de requisitos durante etapa precontractual y durante la ejecución del contrato.

Nota 2: La Agencia Logística regional Suroccidente podrá realizar visitas técnicas periódicas a los centros de producción y almacenamiento, para hacer un mejor seguimiento al proveedor y así poder hacer una adquisición de bienes eficientes cumpliendo con los objetivos de calidad establecidos, esto, lo podrá realizar en cualquier momento y sin previo aviso para verificación de cumplimiento de requisitos durante etapa precontractual y de ejecución del contrato.

Nota 3: En el evento que se requieran bienes, obras y/o servicios que no estén incluidos en el cuadro de relación de productos y precios, el supervisor podrá requerir al contratista el suministro de los mismos, siempre que el contratista este en la capacidad de suministrarlos y/o prestarlos, para lo cual, el contratista deberá presentar cotización y el supervisor verificara que el valor se encuentre dentro de los precios de mercado de la región, mediante mínimo dos cotizaciones adicionales de firmas que suministren y/o presten el servicio objeto del contrato, una vez verificado que los precios cotizados se encuentran dentro de los precios de mercado la entidad procederá a solicitar la prestación del servicio y/o suministro de los bienes obras y/o servicios requeridos previo modificación del contrato

Nota 4: Una vez se haga la adjudicación, el proveedor adjudicatario tiene la obligación de mantener los precios con el fin que no conlleven a desequilibrio económico mientras no se trate de hechos o situaciones imprevisibles o imprevistas, por el contrario, lo que en vista al momento de proponer o contratar, conduzca a inflar o rebajar sustancialmente el valor de los bienes o servicios contratados en perjuicio de la entidad no será objeto de reajuste.

Nota 5. Para aquellos contratos que se acepte reajuste de precios por hechos o situaciones imprevisibles o imprevistas del mercado, se establece la condición de volver a su estado inicial en el momento de que el mercado vuelva a presentar variaciones de precios.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	TITULO	Código: CT-FO-16		
		ACEPTACIÓN DE OFERTA		
		<table border="1"> <tr> <td>Versión No. 00</td> <td>Página 44 de 44</td> </tr> <tr> <td>Fecha.</td> <td>08 03 2018</td> </tr> </table>	Versión No. 00	Página 44 de 44
Versión No. 00	Página 44 de 44			
Fecha.	08 03 2018			
				

Nota 6: Se incluyen los productos de acuerdo a lo estipulado en el Menú establecido por la Unidad Militar, pudiéndose ampliar las solicitudes de otros productos que tengan que ver con la naturaleza del contrato, previa presentación y aceptación de la cotización de los Items a incluir.

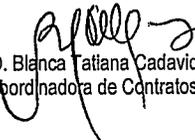
NOTA: Los proponentes deberán anexar en la propuesta, certificación donde se compromete a dar total cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Atentamente,



P.D. FRANCY LUCERO SALAZAR CARMONA
C.C. No. 66'992.370 de Cali (Valle)

Coordinadora Administrativa encargada de las funciones de la Dirección de la Regional Suroccidente


 Elaboró: PD. Blanca Tatiana Cadavid Rocha
 Coordinadora de Contratos